



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Asuntos del Consumidor

PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Núm. 1474, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde el 15 de enero de 2024.

Boehringer Ingelheim

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor	Precio Máximo Fraccional al Consumidor
Spiriva Respimat				
Inhalation Spray 1.25mcg 1 box 60 metered actuations	\$511.57	\$613.88	\$920.82	n/a
Inhalation Spray 2.5mcg 1 box 60 metered actuations	\$511.57	\$613.80	\$920.82	n/a

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del medio día del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 10 de enero de 2024


Lisocannette M. Gonzalez Ruiz
Secretaria

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS